



Salta, 20 de diciembre de 2018

Expediente N° 9029/2018

RESCD-EXA: 698/2018

VISTO la NOTA-EXA N° 2797/2018, mediante la cual el Dr. Javier Edgardo TRENTI, solicita la incorporación de la señorita Janet Verónica CAMPOS como Alumno Auxiliar Adscripto, tomando el orden de mérito del llamado a inscripción tramitado en el EXP-EXA N° 8294/2018 cargo de Alumno Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a Teoría de la Computación I, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: se gestione el llamado a Adscripción para el cargo motivo de estos actuados.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018, constituido en Comisión resuelve rechazar el despacho de Comisión de Docencia y elabora el siguiente despacho que aprueba por unanimidad: "Por aplicación de la Resolución CD 522/07, designar previo al acuerdo del Departamento de Informática y de la alumna, a la señorita Janet Verónica CAMPOS, DNI N° 35.282.057, como Alumna Auxiliar Adscrita en la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a Teoría de la Computación I, desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año."

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a Janet Verónica CAMPOS – DNI N° 35.282.057, como Alumna Auxiliar Adscripta para la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a Teoría de la Computación I, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de ésta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, en el marco del Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos Resolución CS N° 301/91 y modificatorias.

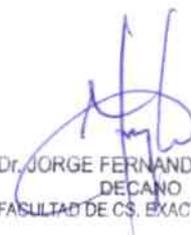
ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la señorita Janet Verónica CAMPOS y al Dr. Javier Edgardo TRENTI y hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaría Académica y de Investigación. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MRM

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA